

Subsidiariedad y patrimonio comunitario en la governance de la cuenca del río Olona.
AUTORES: Raul Dal Santo (Parque de los Molinos), Lucia Vignati (Ecomuseo del paisaje de Parabiago)
Traducción: Tatiana Martinez

RESUMEN - ABSTRACT

El Parque de los Molinos, por caminos de participación permanentes, ha facilitado la creación de una red de actores institucionales, económicos y del sector no profit que ha registrado el patrimonio comunitario de valorizar, concertado el pacto por el río Olona, empezado la realización del acuerdo segundo el principio de la subsidiariedad por parte de los recursos humanos y financieros.

INTRODUCCIÒN

La situación actual, que por la crisis ve la drástica reducción de los bienes privados, requiere de reconocer y valorizar los bienes comunes por el desarrollo social, ambiental y económico de las comunidades locales. Sin embargo, de un lado la comunidad no reconoce estos bienes como patrimonio de la comunidad, del otro el anticuado modelo de governance basado en la lógica de la administración bipolar administrador-administrada no permite a la comunidad misma de activar sus recursos por la solución de problemas que, a menudo, por complejidad, no pueden ser resueltos por las solas Instituciones.

El Parque Local de los Molinos, situado en la alta llanura a norte de Milano, en una parte de la cuenca del río Olona, es caracterizado por una difusa incapacidad de sus habitantes de percibir el valor de los lugares, de reconocer en el territorio no sólo el espacio disponible para construir, producir y moverse, pero también el patrimonio de preservar y mejorar. Esto ha creado profundas heridas en el paisaje, como la pérdida de la diversidad biológica y cultural, el desequilibrio y la separación física entre el hábitat humano y el hábitat natural, las graves disfunciones de los aparatos del paisaje. El río Olona, contaminado, incapaz de eliminar las inundaciones y de sustentar una comunidad biológica compleja es el emblema de este paisaje herido.

ACCIONES Y MÈTODOS

El Parque de los Molinos, desde el 2010, ha iniciado un camino de participación permanente, finalizado a la realización del inventario del patrimonio natural y cultural, a la elaboración de un programa plurianual de intervenciones, al concertación de los estudios de factibilidad para la reurbanización del paisaje de los espacios fluviales y a la expansión de la red del asociación que colabora con el Parque. A los órganos políticos y técnicos del Parque se han unidos un forum de participación, abierto a todos, y a un equipo de planeamiento, constituido por los propietarios de las áreas perfluvial (Municipios, administradores de purificadores, algunos propietarios individuales, una Sociedad por acciones) y da los partners del proyecto. Son parte de estas asociaciones ambientales y culturales, el Distrito Agrícola Valle Olona y el Consorcio del Río Olona. Estos sujetos han interactuado entre ellos compartiendo un mapa sobre el modelo de *parish map* ingleses que muestra el patrimonio comunitario a valorizar y un plano que contiene las acciones del sistema, y la planificación sobre las áreas perfluviales. El Parque ha creado, favorecido y coordinado las alianzas entre público y privado para alcanzar juntos algunos objetivos, concertados en el camino de participación, de acuerdo con el principio de subsidiariedad horizontal.

Por último, el Parque ha colaborado activamente e interaccionado con numerosas Instituciones, de acuerdo con el principio de subsidiariedad vertical en mesas institucionales promovidas por Región Lombardía que comprende el Contrato del río, el Pacto para el desarrollo del Sistema Verde V'Areo Villoresi, la Mesa técnica por la

planificación de Obras de laminación a lo largo del río Olona y, por fin, el Observatorio Regional por EXPO 2015.

RESULTADOS

Desde 2010 hasta el 2014 han sido realizados 35 reuniones de planificación participativa. En el 2011 ha sido extendido el mapa del patrimonio comunitario en el Parque. En junio de 2013 las cinco Administraciones Municipales del Parque, 18 partners de proyecto, 7 propietarios de los terrenos y muchos ciudadanos han firmado el Pacto por el río Olona que contiene objetivos de sistema por todo el Parque de los Molinos y 10 estudios de factibilidad por la reurbanización de 45 hectáreas del paisaje perifluvial, igual a aproximadamente el 10% de la superficie de la área protegida.

Paralelamente a las actividades de cartografía y las de planificación y planificación participativa, la red de los partners ha organizado, en los años desde 2010 hasta 2014, 71 eventos/acciones entre las que se evidencian la limpieza y la reutilización por fines naturalísticos de un canal de origen medieval (el Riale de Parabiago), dos intervenciones de repoblación del río Olona, la limpieza de sus bancos y la abertura de los puntos de vista al curso de agua para observar la naturaleza y pescar, la reactivación de la última área húmeda y natural de la zona (la Foppa de San Vittore Olona) y las numerosas iniciativas culturales para reconducir las personas "cerca" del río (eventos de primavera y otoño "día Molino" y "Giros de agua", las actividades de educación "Mira que nido"). Todo ha sido realizado con recursos financieros muy limitados. El Parque ha conseguido a favorecer y coordinar vastos recursos humanos, habilidades y conocimientos de sus 65 partners que han trabajado en plena autonomía.

Desde 2013 hasta el 2014, el Parque ha hallado los recursos financieros necesarios por la ejecución de las obras prevista por el pacto por el río Olona, igual a cerca 3.000.000 euros de los cuales acerca 1.500.000 euros por la ciclopista a lo largo del río Olona, totalmente asignada de la Región Lombardía, y de acerca de 1.500.000 euros por las redes ecológicas y las intervenciones en el río, cubierto por 350.000 euros de EXPO 2015, de 124.000 euros del Contrato de río, 350.000 euros de la Fundación Cariplo, 30.000 euros de CAP Holding, el administrador de purificadores, 371.000 de AIPO y, por la parte restante, del Parque y desde las Administraciones comunales implicadas.

El camino de implicación del Parque y sus partners, en el ámbito de la Mesa técnica de planificación, ha hecho posible el cambio del proyecto de las Obras de laminación que se ha tomado, en su fase ejecutiva, una fuerte connotación ambiental. Esto afecta acerca 35 hectáreas iguales a más allá del 7% de la superficie del Parque y tiene dos cajas de expansión y 3 llanuras de inundación y se caracteriza por la multifuncionalidad hidráulica, naturalística, de fruición y agrícola.

CONCLUSIONES

En los últimos cinco años; el Parque de los Molinos, por los caminos de participación permanente, la valorización de las competencias, de los conocimientos y de los recursos del territorio, el uso de los principios de subsidiariedad y corresponsabilidad, ha asumido la función de facilitador de una compleja red de actores que ha permitido de interceptar los recursos humanos y financieros que vienen de Organismos públicos y privados.

Han nacido un modelo de governance, basado en la lógica de la Administración compartida y el principio constitucional de la subsidiariedad, y un "proyecto de territorio", capaz de tratar e integrar aspectos físicos, de la gestión y procesales y de conciliar los intereses generales con las necesidades de los privados.

Un proyecto que, mediante el descubrimiento y la valorización del patrimonio común, ha permitido de hacer un importante paso adelante para que el Olona, el río "invisible", volvería a ser aquel río de civilización, cultura y naturaleza que durante milenios ha sido el pilar del desarrollo de este territorio, recomponiendo alrededor de su curso una nueva ciudad habitable.

REFERENCIAS Y RECURSOS WEB

AA.VV. "Desde el mapa del parque para la creación de las redes. Calificar el paisaje hiperurbano a lo largo del curso medio del río Olona", el libro electrónico de Ecomuseo Parabiago, 2013

<http://ecomuseo.comune.parabiago.mi.it/> enlace "Mapa de la comunidad " y "Desde el mapa hasta la construcción de redes".

<http://www.contrattidifiume.it/1721,News.html>